

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LACHAQUI

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: ¿REPARACIÓN DE BOCATOMA; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO PICCHAPALLCA ¿ HUILLACACA, MARUPALLACA - MATARCOCHA EN LA LOCALIDAD DE LACHAQUI DISTRITO DE LACHAQUI, PROVINCIA CANTA, DEPARTAMENTO LIMA¿, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2642311

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024/MDL-CS PRIMERA CONVOCATORIA

En la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Lachaqui, a los (29) días del mes de Noviembre del año 2024, en concordancia al numeral 43.2) del Artículo 43° del Reglamento de Contrataciones del Estado, aprobado por DS. N° 344-2018-EF, se procedió a dar inicio a la etapa de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas, del procedimiento de selección por A.S. N° 03-2024/MDL-CS

En dicho acto, se procedió a informar la cantidad de Participantes que se registraron en el presente procedimiento de selección, dándose el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10404896445	ANTON MATTA JIMMY ANGELO	24/11/2024	Válido		24/11/2024	10404896445	🗑️📄
2	Proveedor con RUC	20110496487	INDUSTRIALES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.-INSERCO S.R.L.	17/11/2024	Válido		17/11/2024	20110496487	🗑️📄
3	Proveedor con RUC	20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20494686369	🗑️📄
4	Proveedor con RUC	20521013011	JNJ PERUVIAN BUSINESS GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20521013011	🗑️📄
5	Proveedor con RUC	20533667598	INVERSIONES A&G CONTRATISTAS S.A.C.	19/11/2024	Válido		19/11/2024	20533667598	🗑️📄
6	Proveedor con RUC	20535172189	DOMINIOS CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.C.	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20535172189	🗑️📄
7	Proveedor con RUC	20600472411	INGENIEROS T&S SERVICIOS GENERALES S.R.L.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20600472411	🗑️📄
8	Proveedor con RUC	20600478428	HE-2 CONSTRUCTORA S.A.C.	20/11/2024	Válido		20/11/2024	20600478428	🗑️📄
9	Proveedor con RUC	20600494750	MI EMPRESA GEW S.A.C.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20600494750	🗑️📄
10	Proveedor con RUC	20604791198	CORPORACION ALKIAR S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20604791198	🗑️📄

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20606492937	ELIECEL GROUP E.I.R.L.	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20606492937	🗑️📄
12	Proveedor con RUC	20607944823	MILENIUM JYA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	23/11/2024	Válido		23/11/2024	20607944823	🗑️📄
13	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20608432257	🗑️📄
14	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20609275252	🗑️📄
15	Proveedor con RUC	20610195092	J & V CONTRATISTAS E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	22/11/2024	No válido		22/11/2024	20610195092	🗑️
16	Proveedor con RUC	20610715606	CONTRATISTAS E & P RODRIGUEZ S.A.C.	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20610715606	🗑️📄
17	Proveedor con RUC	20610990623	COMPANY PALOMINO VIAL S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20610990623	🗑️📄
18	Proveedor con RUC	20611763078	JAUFLOWIL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20611763078	🗑️📄
19	Proveedor con RUC	20612893048	GRUPO M & T INGENIEROS S.A.C.	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20612893048	🗑️📄

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LACHAQUI

COMITÉ DE SELECCIÓN

Asimismo, se informó, el detalle de los Participantes registrados que presentaron su oferta, en el señalado procedimiento:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20521013011	consorcio lachaqui	25/11/2024	22:00:47	20521013011	25/11/2024	22:02:21	Enviado	Valido		
2	20600478428	HE-2 CONSTRUCTORA S.A.C.	25/11/2024	11:36:08	20600478428	25/11/2024	11:39:07	Enviado	Valido		
3	20600494750	MI EMPRESA GEW S.A.C.	25/11/2024	21:56:06	20600494750	25/11/2024	21:57:55	Enviado	Valido		
4	20607944823	CONSORCIO PALLCA	25/11/2024	21:49:13	20607944823	25/11/2024	21:54:43	Enviado	Valido		

Acto seguido, se realizó la etapa de Apertura de Ofertas, para verificar que la documentación presentada para este procedimiento sea la exigida en las Bases, para ello se procedió a imprimir las ofertas electrónicas de los postores que presentaron ofertas, con el objetivo de verificar la documentación requerida en las bases tanto de índole obligatorio, como la documentación facultativa, para la admisión de la misma, según el siguiente detalle:

- **CONSORCIO LACHAQUI** oferta que es considerada **NO ADMITIDA.**
- **MI EMPRESA GEW S.A.C** oferta que es considerada **ADMITIDA.**
- **HE – 2 CONSTRUCTORA S.A.C.** oferta que es considerada **NO ADMITIDA.**
- **CONSORCIO PALLCA.** oferta que es considerada **ADMITIDA.**

Seguidamente se procedió con la etapa de Evaluación de la única oferta admitida, etapa cuya finalidad es determinar el puntaje y el orden de prelación según los factores y procedimientos de evaluación, concordante con lo señalado en el segundo párrafo del literal a) del numeral 74.2) del Artículo 74° del Reglamento, obteniéndose:

- **CONSORCIO PALLCA** . con un precio ofertado de **S/. 473,496.19**; obteniendo un puntaje de 105.00 en la evaluación, con orden de prelación es 1.
- **MI EMPRESA GEW S.A.C.** con un precio ofertado de **s/.515,584.75**, obteniendo un puntaje de 96.43 en la evaluación, con orden de prelación es 2

Culminada la evaluación, se procedió a determinar si el Postor cumple con los requisitos de calificación, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 75° y 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para lo cual se procedió a la verificación y calificación de los documentos que acreditan los requisitos, verificando:

- **CONSORCIO PALLCA.** al revisar su oferta se evidencia que **CUMPLE** con los requisitos solicitados, por lo que su oferta **CALIFICA.**

Finalmente, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 76° y 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF y siguiendo con el cronograma establecido en el SEACE, el Comité de selección, quienes actuando de acuerdo al marco normativo vigente para el procedimiento de selección de adjudicación simplificada, toman el siguiente acuerdo:

Primero: Otorgar la Buena Pro a la Empresa **CONSORCIO PALLCA.** integrado por las siguientes empresas **MILENIUM JYA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. y COMUNE CONSTRUCTORA S.A.C.,** correspondiente a la "EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: ¿REPARACIÓN DE BOCATOMA; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO PICCHAPALLCA ¿ HUILLACACA, MARUPALLACA - MATARCOCHA EN LA LOCALIDAD DE LACHAQUI DISTRITO DE LACHAQUI, PROVINCIA CANTA, DEPARTAMENTO LIMA¿, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2642311, con un monto ofertado, que asciende al importe de **S/ 473,496.19 (Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Seis con 19/100 Soles)**, incluidos todos los impuestos de ley.

Segundo: el comité de selección, efectúa la coordinación con la Subgerencia de Logística y Servicios Generales para que se realice la publicación de la presente Acta en el SEACE, en la fecha señalada, siguiendo el calendario del procedimiento de selección.

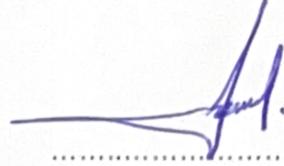
Seguidamente, se procedió a la lectura del presente instrumento, y no teniendo otro tema más que tratar, se da por terminada la sesión, suscribiéndola en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LACHAQUI

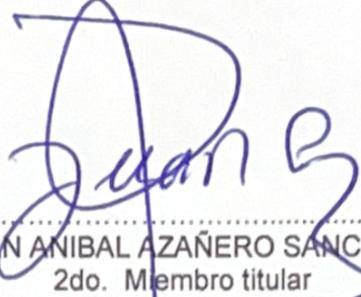
COMITÉ DE SELECCIÓN



.....
CESAR MANUEL VARGAS LOPEZ
Presidente Titular



.....
JOSE CARLOS FUERTES AMAYA
1er. Miembro SuplentePR



.....
JUAN ANIBAL AZAÑERO SANCHEZ
2do. Miembro titular